

Ilmo. Sr. Delegado  
Dignas autoridades  
Queridos amigos

Con este acto que tenemos el honor de celebrar bajo la presidencia del propio representante del Ministerio de Trabajo, damos por terminados dos cursos de matriceros que hemos tenido en Oñate y Mondragón con 30 y 35 alumnos respectivamente. Diremos que estos alumnos adultos fueron admitidos previa una convocatoria y un examen de aptitud, en el que otros quedaron eliminados por falta de preparación básica adecuada para la constitución de grupos homogéneos al objeto de poder obtener mejor rendimiento de estos cursos. En realidad la mayoría de los que fueron aprobados en esa convocatoria habían puesto de manifiesto su afán de superación con antelación, pues se trató en su mayoría de adultos que ya llevaban tiempo asistiendo por su propia iniciativa a las clases nocturnas tanto de Oñate como de Mondragón. Se trata por consiguiente de hombres que ya estaban en la línea de promoción, a quienes la opción de estos cursos tutelados por el Patronato de Protección al Trabajo del Ministerio de Trabajo les ha dado el espaldarazo definitivo.

Esta precedencia y selección han sido de por sí suficiente garantía para que estos hombres hayan puesto todo su esfuerzo y atención en aprovechar bien el tiempo disponible y en honor a la verdad hemos de reconocer que el espíritu de trabajo y la disciplina de estos "alumnos" han dejado un buen testimonio de su honrría en la Escuela.

El curso intensivo ha durado seis meses con cinco horas <sup>y media</sup> diarias que se han distribuido destinando al taller dos y media, dibujo una hora y Tecnologías y Matemáticas el resto. Podemos asegurar que realmente se ha tratado de una jornada muy bien aprovechada, si se quiere con un margen de generosidad espontáneamente impuesta por quienes comenzaron el curso con verdadero afán de aprovechamiento, sabiendo que era una oportunidad que les permitía recuperar las ocasiones perdidas por lo que fuera precedentemente, o acaso les más la primera opción de promoción humana con que se encontraban.

La Dirección de la Escuela que se complace en hacer constar el competente ejemplar de todos los participantes de estos cursos, que los han practicado 35 en Mondragón y 30 en Oñate, también tiene que dar su parabién a los profesores que han atendido a los mismos, ya que en honor a la verdad hay que decir que lo han hecho con verdadero afecto e interés y por consiguiente con ese margen de tensión y superexigencia que se ponen en juego cuando el profesor mira a los alumnos como un hermano mayor.

Las calificaciones expresan por sí mismas el grado de aprovechamiento que han obtenido los alumnos: tal vez viendo que todos han aprobado alguien pudiera pensar en que ha habido excesiva benevolencia en los calificadores. También diremos que efectivamente ha habido un poco de benevolencia, pero solamente limitada a a cuatro alumnos, que han sido los que en realidad ofrecían alguna duda, pero que a la vista de su comportamiento y del progreso relativo en el curso, se les ha aprobado. Le decimos todo y los interesados estamos persuadidos de que seguirán estudiando y trabajando, para lo que tiene abiertas las puertas de la Escuela, en la que tiene encaje en los cursos nocturnos que siguen funcionando a lo largo de los once meses para cuantos desean aprovechar el tiempo.

Cuando no hace muchos años decíamos en nuestras asambleas y reuniones que esperábamos que se pusiera hasta de moda el que los adultos, los hombres hechos y derechos, los padres de familia, acudieran a la ESCUELA para perfeccionar sus conocimientos, tal vez no pocos se sonreían. Pero hoy lo estamos viendo: es una realidad debida en no poca parte a la acción llevada a

cabe por el Patronato de Protección al Trabajo del Ministerio de Trabajo, con cuyos propósitos y planes tendrá a gala colaborar esta Escuela Profesional.

Así que hoy en día tenemos estos dos organismos, el Patronato de Igualdad de Oportunidades adscrito al Ministerio de Educación Nacional cuya protección escolar pone en vías de promoción a los jóvenes y el Patronato de Protección al Trabajo del Ministerio de Trabajo que facilita esa misma promoción aun aquellos que perdieron el primer tren, las primeras opciones, ya que este segundo organismo sigue manteniendo abiertos sus brazos para que se avojan a su tutela todos los que de nuevo pudieran situarse en trayectoria o ruta de promoción mediante la formación intensiva que atiende a los procesos de reconversión profesional o de recapitación profesional comenzando por los cursos más elementales para ir perfeccionando el acceso a planes más elevados mediante otros de grado más avanzado.

Nosotros tenemos constancia de los planes que tiene el Ministerio de Trabajo bajo este aspecto y creemos que no se hará esperar mucho entre nosotros su acción, a la que prestaremos por nuestra parte nuestra más entusiasta colaboración bajo las modalidades que fueren de desear.

Estamos, pues, en trances de interesantes opciones para los adultos, para los trabajadores maduros y la competencia que ha de representar en un futuro próximo los jóvenes que se preparan concienzudamente y los adultos que a su estilo tratan de poner a punto su capacidad personal ha de tener un gran impacto en nuestro mundo laboral e industrial.

Gracias, Señores, por su atención, gracias por su asistencia y gracias en particular Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo por la acogida que siempre ha dispensado a nuestras preocupaciones y hoy por esas ESPELENDIDAS REALIDADES DE AUTÉNTICA PROMOCION SOCIAL que viene a desarrollar el MINISTERIO DE TRABAJO con el que colaboramos muy a gusto.

Y Uds. alumnos aprovechados, adelante, que si siguen teniendo ansias de superación nos tienen a nosotros a su entera disposición